



Expediente: 10675/18

Carátula: PAZ MARIA CAROLINA C/ RODRIGUEZ AJMER ALEJANDRA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PAZ, MARIA CAROLINA-ACTOR

20282229170 - CERMIGNANI, ROLANDO DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10675/18



H106018399653

JUICIO: PAZ MARIA CAROLINA c/ RODRIGUEZ AJMER ALEJANDRA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 10675/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/03/2025 presentado por SOSA, ROCIO GUADALUPE:

Previamente adjunte lo que dice acompañar y manifieste si se percibió la totalidad de los honorarios regulados, a la vez que la parte actora deberá expedirse respecto de la deuda reclamada más sus actualizaciones. En su caso, deberá otorgar carta de pago a fin de dar por concluida ambas etapas de ejecución (Ley N° 5480). JA - 10675/18

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.